

que es el verdadero ser humano... Las jóvenes deben ser educadas para la vida doméstica y para la maternidad." Y no ha querido recurrir a la opinión de los padres de la Iglesia, porque son bien conocidos los asentamientos de estos señores contra el *bello sexo*.

Y ahora cabe preguntar: ¿Con la enseñanza que recibe la mujer y con el concepto que el Hombre tiene de ella, es éxtasis que sea un obstáculo a la marcha del progreso? Yo lo encuentro muy natural. Lamentan los hombres del atraso de la mujer, y no tienen en cuenta que las condiciones en que se desenvuelven son distintas; el ambiente que respira el hombre no es como el de la mujer. A la mujer no se le deja otro radio de expansión que la casa y la iglesia. En la casa tiene que cultivar la chismografía, ya que no entiende de otros asuntos, y en la iglesia crece encontrar un consuelo a su condición.

La enseñanza racionalista tiende, por medio de la coeducación, a reivindicar el verdadero lugar que le corresponde a la mujer en la sociedad, como compañera del hombre y madre de sus hijos.

Educados juntos, puede el niño ganar en bondad, y la niña en voluntad. Este trato en la escuela borra la desigualdad, que las preocupaciones han establecido entre el hombre y la mujer. El niño verá que la niña es intelectualmente igual que él, y la niña verá en el niño un amigo y un compañero, y no un superior ni un tirano.

Y como vulgarmente parece que está reconocida la inferioridad intelectual de la mujer, y he dicho que el niño verá que la niña es intelectualmente igual que él, voy a decir algo sobre ello, o, mejor dicho, a recoger las opiniones de algunos hombres de ciencia.

El señor Villey dice que ni las comprobaciones anatómicas, ni los datos estadísticos son adecuados para zanjar el problema. El profesor Bischoff, de Múnich, sostiene la inferioridad intelectual de la mujer, atendiendo al volumen del cerebro; pero otro sabio, Bruchner, afirma que el cerebro femenino es de naturaleza más fina y delicada que el masculino.

El rector White, de la Universidad de Michigan, dice:

"De 1.300 alumnos, el sobresaliente en lengua griega es, desde hace años, una señorita; el sobresaliente en matemáticas, otra señorita, y muchos de los mejores en historia natural y ciencia general, señoritas también."

El doctor Fairskild, rector del Colegio de Oberlin, en el Ohio, donde más de mil estudiantes de ambos sexos siguen juntos sus estudios, dice:

"Durante mis ocho años de profesorado de lenguas muertas —latín, griego y hebreo— y de ciencias filosóficas y morales, así como durante mis once años de enseñanza de matemáticas puras y aplicadas, no he observado diferencia entre los dos性os, excepto en el modo de expresarse."

A lo dicho por estos hombres de ciencia, he de añadir mi modesta opinión basada en la observación. En el tiempo que llevo tratando niños y niñas, no he notado diferencia intelectual entre ambos sexos.

Pero lo mismo que digo que en la edad escolar no he notado diferencia intelectual ninguna, he de manifestar sinceramente que ya entre el hombre y la mujer si he notado diferencia; pero esto ya he dicho que es muy natural si se tiene en cuenta la educación que la niña recibe en la escuela y, cuando mujer, la que recibe en la sociedad.

No nos lamentemos del espíritu conservador o reaccionario de la mujer; procuren los hombres que la educación de la mujer siga paralela a la suya y verán como en vez de ser un obstáculo al progreso es un auxiliar admirable.

Miren los hombres de que sus hijas

se instruyan y eduquen en la enseñanza racionalista; continúen cuando salgan de la escuela llevándolas a sitios donde puedan adquirir una educación social sana; traigan a sus mujeres como verdaderas compañeras, y verán como la mujer no sólo será la compañera de hombre, sino de hecho; la que compartirá con él las alegrías y las penas de la lucha y la que le consolará en los ratos de desaliento.

Termino recomendando a los hombres que se interesen por la enseñanza racionalista, que no dejen a la mujer abandonada a su misma, que se preocupe de ella y que la lleve a donde pueda instruirse y educarse, para que así puedan luchar juntos, pues no han de perder de vista que mientras la mujer sea esclava también lo será el hombre.

MARIA VILLAFRANCA

La bailaora

Sobre el vell tablado de café cantante desfranza su cuerpo como serpientes y tras de sus labios de hermosa bocaneta sus dientes blancuean como nacarrina.

Brillan sus pupilas con un fuego extraño que sobre la gente amante desliza y entre los mil bucles del pelo castaño un clavel travieso parece que ríe.

Hay en sus volubles bailes todo el fuego del sol de los trópicos que abrasa la arena, sus pies diminutos en alegre juego del placer tejenlo van una cadena

Sus brazos al aire cual sacerdotisa siguió cabalísticas parecen que trazan, y entre los sediales, la su fresca risa nuevos corazones al amor se aplazan.

Y entre los gorgoros de copla sonora y entre el roldo informe de la gente tranquila y risueña va la bailona devolviendo el cuerpo como una serpiente.

Y cuando rendidos sus brazos desploma y un sudor copioso se faz al dío bañar... a sus rojos labios una mueca asina y algo, como llanto, sus ojos empieza.

Cuando en el tablado del café cantante desfranza su espalda como serpentina, ¿Quién sabe qué el alma de aquella baileona dolor secreto luctuante nuna?

JOSÉ MANUEL MENDEZ

MESSE LA ARGENTINA

La "grandeza" de una Ley

Un brazo de la ley de defensa social podemos decir que es la magnánima ley de jubilaciones y retiros de los ferrovíarios, recientemente sactionada. Ella acoje bajo su manto protector de paz... a todos los hijos rebeldes, que llenos de ingratiugan buscan de su amparo "bienhechor" y desinteresado.... ¡Pobres hijos! su inexperiencia... les hace rebelarse contra los santos designios de la "buena" madre-ley, y negar la bondad de su "sabio" padre, el Estado.

En la República Argentina, compañeros, serán un hecho (con los ferrovíarios ya lo es) las "divinas" palabras de León XIII: "Los ricos no son ricos sino administradores de los pobres". Veamos como. Los ferrovíarios argentinos (y extranjeros) tienen asegurado su presente y porvenir, siempre que sean "bonrados" y acepten en su esencia... la ciudad y nunca bien ponderada ley de jubilaciones que en síntesis es: el depósito, por parte de los obreros, de un 3 por 100 de sus sueldos y "obligar" a las compañías a cargar igual cantidad en los fletes, para depósito en la benefactora caja de pensiones, retiros, etc. Como verán, las compañías se sacrifican...

Transcribiré un párrafo de un diario de la tarde en el que comenta el citado sacrificio... "Las empresas mismas, resistiendo su concurrencia a ese fondo de beneficencia, no habían pensado en

fan extraordinario medio de librarse de un nuevo gasto, y ahora se muestran silenciosas y azoradas del exceso de burocracia, oficio de sus favorecedores extraordinarios en este país."

Después de esto, se les jubilará al cumplir treinta años de servicio siempre que cumplan la ley, y para cumplirla, no deben pedir aumentos, no deben declararse en huelga, no deben dejar el servicio ni individualmente; en fin, se les obliga a cumplir el reglamento jesuítico: "sed cadáveres." ¡Sí! cadáveres, porque: esta ley mata la única arma del proletariado: la organización, la huelga y degradada la dignidad de hombres libres al ponerse de burlar la ley.

Y aceptado este grillete (qué garraña tendrían para alcanzar el beneficio) aparezca de la jubilación Ninguna Bastaria que al cumplir los 50 años, le recargase una cantidad de trabajo imposible de resistir, por lo cual se verían obligados a dejar el trabajo, motivo por el que perderían la jubilación; y como esta hay mil formas de burlar la ley.

La ley de defensa social ha visto que es impotente a pesar de su brutalidad, para contener el avance de las ideas anárquicas, y la evolución del movimiento obrero, desengañado de la política de todos los partidos y convencidos, van a la acción directa; y para contrarrestar esta fuerza hacen un nuevo ensayo con la misma ley, pero en forma más dulce... Estéril sera vuestra testarudez.

Para que vean con qué criterio juzgan los padres de la Patria el derecho de los obreros, os brindaré una primicia del diputado Macía. "...(Hasta donde llega el derecho de huelga que se proclama) Hay en estas huelgas un fenómeno curioso, importantísimo: el de la solidaridad. Un grupo de obreros se declara en huelga porque tiene interés en defender sus ideas, como otro grupo enteramente extrajo a la cuestión, se declara también en huelga. Quiere decir entonces que no es la razón la que se refuerza, es la fuerza; quiero decir que está bien definida una coacción; pero tenemos también que confesar que lleva en su esencia misma el carácter de injusticia invariable cuando se admite que un obrero, por el simple deseo de ir a ayudar a otro y sin tener ningún agravio, perjudica al país y a la parte con la cual ha convenido hacer un trabajo para ayudar a perjudicar a otra parte enteramente extraña al trabajo.

Sin comentarios. Sólo diré que esta ley ha sido hecha por elementos como el burgués Macía y es aplaudida por la prensa del mismo origen, lo cual es motivo suficiente para que los ferrovíarios conscientes la rechacen.

Una energética protesta y la huelga general tendrá la virtud de arrasar tamaña ignominia.

Hoy que el movimiento obrero y revolucionario se levanta de la relativa quietud de dos años de sangre y de martirios; hoy que la Federación Obrera Regional Argentina cuenta con la mayoría del proletariado organizado, hoy más que nunca sería un sarcasmo admitir esa ley.

Por lo tanto somos solidarios y contestemos ávidos diciéndoles: *faced leyes, que nosotros no las aclararemos*.

JESÚS SAN PEDRO

En Montemayor, pueblo de la provincia de Córdoba, existe un castillo feudal a cuya sombra se cobijan los instintos persecutorios de la Edad Media, en los que a pesar de militar y mangonear en la Constitución democrática, usan y abusan de sus artificios y se ponen por montera toda ley que no dimane de la sacristía, del concurso de "Señoras" e imposiciones

de un caciquismo, más que feudal, ultramontano o dominante, dirigido y aconejado por la Iglesia. Si

El atropello de anarquistas es cometido por un alcalde (como hay muchos por desgracia) que, ignorando las leyes que considera de suerte, mandando a la cárcel al compatriota Benito Córdoba, a disposición del Juez de la Rambla por el "monstruoso delito" de ensayar el que no

sabe. Es decir, que por el hecho de dirigir e ilustrar a los niños en la instrucción primaria, en una clase que la Sociedad de Obreros, legalmente autorizada, y con perfectísimo derecho tiene establecida, se le ordena cerrar la clase y se prende al profesor, porque hay una "Señora" que impone sobre el municipio bijusto, con beneplácito de los padres del mismo, un atropello, se encarcela,

de un caciquismo, más que feudal, que desafía su instrucción, y la de sus hijos, y no saben en Montemayor que es la Sociedad de Obreros, Varrios + Deportes, Sociedad de Amistad, etc., que tienen un reglamento donde consta que

dará instrucción primaria, y en la que

deben los caciques, señores, curas, y al

caza de deshacer lo hecho por la soberana voluntad del pueblo. ¡Si ha hecho algo el alcalde de la Rambla por el

monstruoso delito" de ensayar el que no

sabe.

Que sigan los atropellos, se verá si

con ellos se procura un segundo ciego

desastre como muchos que se

siguirán en la historia tan larga de

Montemayor.

MANUEL RIBAL

Publicado en el periódico "Tierra y Libertad" el 12 de junio de 1936.

PUBLICACIONES DE LA ESCUELA MODERNA

Casa Editorial fundada por FRANCISCO FERRER

Por la administración de TIERRA Y LIBERTAD, mediante pago anticipado, se servirán las siguientes obras:

Encuadradas: a 2 pesetas

Las Aventuras de Nono, por Grava, traducción de Anselmo Lorenzo.

El Niño y el Adolescente, por Michel Petit.

Préludios de la lucha, por Pi y Arregui.

Sembrando flores, por E. Ursúa.

Origen del Cristianismo, por Malvert.

Tierra libre (cuento social), por Grava, traducción de Lorenzo.

Humanidad del porvenir, por E. Lluria, epílogo de Malato.

Primer manuscrito, correspondencia escolar y dictados.

Epílogo de Grandes Españoles, por Palau.

Aritmética Elemental, por Palau.

Elementos de Aritmética, dos tomos, encuadrados, 4 pesetas.

Resumen de la Historia de España, por N. Estevan.

Compendio de Historia Universal, por C. Jacobin, tres tomos, 6 pesetas.

Naciones de Idioma Francés, por L. Bonnard.

La substancia universal, por A. Bloch y Parafaval.

Noticias sobre las primeras edades de la Humanidad, por G. Engstrand.

Evolución super-orgánica, por E. Lluria, prólogo de Ramón y Cajal.

Geografía física, por Odón de Buen, prefacio de E. Reches.

Pequeña Historia Natural, por Odón de Buen, dos tomos, 4 pesetas.

Mineralogía, por Odón de Buen.

Petrografía y vida actual de la Tierra, por Odón de Buen.

Edades de la Tierra, por Odón de Buen.

Psicología Étnica, por Ch. Letourneau, 4 tomos, 8 pesetas.

La Escuela Nueva, por Eisler, traducción de Lorenzo.

Hacia la unión libre, por Naquet, traducción de C. Litran.

República Francesa y Vaticanismo o la política religiosa en Francia, por André Maier, traducción de Litran.

La evolución de los Mundos, por Nerga, traducción de Litran.

La Escuela Moderna, por Francisco Ferrer Guardia.

Cómo se forma una Intelectualidad, por el doctor Toulouse, traducción de Litran.

Historia de la Tierra, por Sauerwein, traducción de Litran.

En rústica: a 1 peseta

Cartilla (cartón), primer libro de lectura.

Las Aventuras de Nono.

En preparación:

La gran Revolución, por Kropotkin, versión española de Anselmo Lorenzo y revisada por Odón de Buen. Consiste de seis tomos. Por ejemplos, a 10 pesetas uno. Precios de la obra encuadrada con tapas especiales: 100 pesetas. Tomos sueltos, a 30 pesetas.

El Hombre y la Tierra, por Blasco Ibáñez, traducción de Anselmo Lorenzo y revisada por Odón de Buen. Consiste de seis tomos. Por ejemplos, a 10 pesetas uno. Precios de la obra encuadrada con tapas especiales: 100 pesetas.

El Hombre y la Tierra, por Blasco Ibáñez, traducción de Anselmo Lorenzo y revisada por Odón de Buen. Consiste de seis tomos. Por ejemplos, a 10 pesetas uno. Precios de la obra encuadrada con tapas especiales: 100 pesetas.

El Hombre y la Tierra, por Blasco Ibáñez, traducción de Anselmo Lorenzo y revisada por Odón de Buen. Consiste de seis tomos. Por ejemplos, a 10 pesetas uno. Precios de la obra encuadrada con tapas especiales: 100 pesetas.

El Hombre y la Tierra, por Blasco Ibáñez, traducción de Anselmo Lorenzo y revisada por Odón de Buen. Consiste de seis tomos. Por ejemplos, a 10 pesetas uno. Precios de la obra encuadrada con tapas especiales: 100 pesetas.

El Hombre y la Tierra, por Blasco Ibáñez, traducción de Anselmo Lorenzo y revisada por Odón de Buen. Consiste de seis tomos. Por ejemplos, a 10 pesetas uno. Precios de la obra encuadrada con tapas especiales: 100 pesetas.

El Hombre y la Tierra, por Blasco Ibáñez, traducción de Anselmo Lorenzo y revisada por Odón de Buen. Consiste de seis tomos. Por ejemplos, a 10 pesetas uno. Precios de la obra encuadrada con tapas especiales: 100 pesetas.

El Hombre y la Tierra, por Blasco Ibáñez, traducción de Anselmo Lorenzo y revisada por Odón de Buen. Consiste de seis tomos. Por ejemplos, a 10 pesetas uno. Precios de la obra encuadrada con tapas especiales: 100 pesetas.